Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL
PAMPLONA

Número 3

Cédula de notificación

Doña Lourdes García Ruiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Pamplona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 61 de 2013 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de David Dura Cruz, contra Socamse Servicios Generales, S.L. y Fondo de Garantía Salarial, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de orden general de ejecución en el día de la fecha cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta oficina judicial, donde podrá tener acceso a la misma, haciéndole saber que es recurrible en el plazo de tres días.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Socamse Servicios Generales, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando una copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto o sentencia, se trate de emplazamiento o pongan fin al procedimiento.

En Pamplona a 23 de abril de 2013.–La Secretaria Judicial, Lourdes García Ruiz.

N.º I.-4129